

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de diciembre de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Randy Sujey López Ramírez</u>	CUI:	<u>1640 09795 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-1229-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>827-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>4658702-0</u>
Número de Factura:	<u>2099792764</u>	Serie:	<u>F16D1505</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 12,000.00</u>	Período del Informe:	<u>diciembre</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 60,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/08/2023 al 31/12/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Supervisión de Proyectos</u>		

Objetivos del Contrato:

"El Profesional" se compromete a prestar sus Servicios Profesionales para **El Departamento de Supervisión de Proyectos De La Dirección de Infraestructura Física De La Dirección General del Deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de **Servicios Profesionales** que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- 1.- Brindé Asesoría para el desarrollo de lineamientos que permitieron optimizar la gestión administrativa de las diferentes actividades a cargo del Departamento de Supervisión de Proyectos.
Brindé Asesoría en la elaboración de reportes relacionados a las diferentes actividades de los Supervisores de Proyectos.
- 2.- Brindé asesoramiento en el desarrollo de lineamiento para la consolidación de papelería de soporte de los diferentes proyectos verificando el orden cronológico y cumplimiento de firmas.
3. Brindé asesoría en la elaboración de reportes relacionados a las diferentes actividades de los Supervisores de Proyectos.
4. Brindé asesoría y seguimiento a los diferentes procesos de firma y publicaciones de los expedientes de proyectos.

Ing. Randy Sujey López Ramírez
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Arq. Juan Daniel García Castillo
Director de Infraestructura Física

Arq. Juan Daniel García Castillo
Director de Infraestructura Física
Dirección General del Deporte y la Recreación
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
Vigeministerio del Deporte y la Recreación
(según Clausula de contrato: Decimo Primera)

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de diciembre de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Randy Sujei López Ramírez</u>	CUI:	<u>1640 09795 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-1229-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>827-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>4658702-0</u>
Número de Factura:	<u>2099792764</u>	Serie:	<u>F16D1505</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 12,000.00</u>	Período del Informe:	<u>01/08/2023 al 31/12/2023</u>
Monto Total del Contrato:	<u>Q 60,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/08/2023 al 31/12/2023</u>

Unidad Administrativa donde presta los servicios: Departamento de Supervisión de Proyectos

Objetivos del Contrato:

"El Profesional" se compromete a prestar sus Servicios Profesionales para **El Departamento de Supervisión de Proyectos De La Dirección de Infraestructura Física De La Dirección General del Deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de **Servicios Profesionales** que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

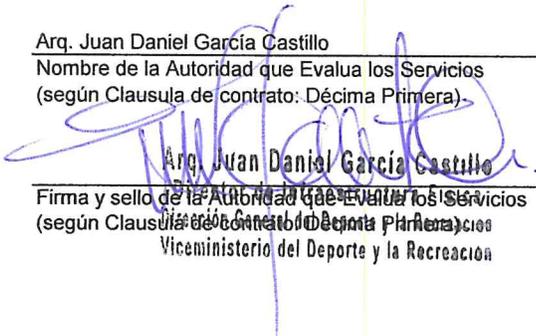
Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- Se logró realizar los procesos para el pago de Estimaciones en los diferentes proyectos de Infraestructura.
- Se logró el acompañamiento en las diferentes visitas a los proyectos.
- Se logró asesoramiento en el desarrollo de lineamientos que permitan optimizar la gestión administrativa de las diferentes actividades a cargo del Departamento de Supervisión de Proyectos.
- Se logró brindar asesoría para el desarrollo de lineamientos que permitan verificar el cumplimiento de la normativa administrativa vigente en el desarrollo de lineamientos que permitan verificar el cumplimiento de la normativa administrativa vigente en el desarrollo de las diferentes actividades a cargo de los supervisores de proyectos
- Brindé asesoría en la elaboración de reportes relacionados a las diferentes actividades de los Supervisores de Proyectos.

Randy Sujei López Ramírez
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Arq. Juan Daniel García Castillo
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera).


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Viceministerio del Deporte y la Recreación

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de diciembre de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

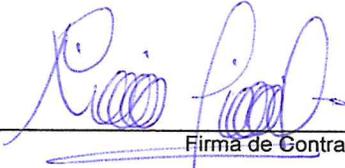
Nombre completo del Contratista:	<u>Randy Sujej López Ramírez</u>	CUI:	<u>1640 09795 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-1229-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>827-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>4658702-0</u>
Número de Factura:	<u>2099792764</u>	Serie:	<u>F16D1505</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 12,000.00</u>	Período del Informe:	<u>01/08/2023 al 31/12/2023</u>
Monto Total del Contrato:	<u>Q 60,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/08/2023 al 31/12/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Supervisión de Proyectos</u>		

Objetivos del Contrato: "El Profesional" se compromete a prestar sus Servicios Profesionales para El Departamento de Supervisión de Proyectos De La Dirección de Infraestructura Física De La Dirección General del Deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- 1.- Brindé Asesoría para el desarrollo de lineamientos que permitieron optimizar la gestión administrativa de las diferentes actividades a cargo del Departamento de Supervisión de Proyectos.
Brindé Asesoría en la elaboración de reportes relacionados a las diferentes actividades de los Supervisores de Proyectos.
- 2.- Brindé asesoramiento en el desarrollo de lineamiento para la consolidación de papelería de soporte de los diferentes proyectos verificando el orden cronológico y cumplimiento de firmas.
3. Brindé asesoría en la elaboración de reportes relacionados a las diferentes actividades de los Supervisores de Proyectos.
4. Brindé asesoría y seguimiento a los diferentes procesos de firma y publicaciones de los expedientes de proyectos.

Randy Sujej López Ramírez
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Arq. Juan Daniel García Castillo
Director de Infraestructura Física
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)